

Torrecampo

Villa cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Pozoblanco, situada en el centro de cuatro suaves cañadas de la gran meseta de Sierra Morena llamada de los Pedroches, á 5 kilóms. 500 metros del río Guadalmez, que limita por esta parte la provincia con la de Ciudad Real; al Nordeste cuarto al Este de Pedroche y Pozoblanco, Este cuarto al Sudeste de Guijo, Osnoroeste de Conquista y Nornoroeste de Villanueva de Córdoba.

El término municipal es terreno de regular calidad, teniendo mancomunadamente con las otras 6 villas de los Pedroches (Alcaracejos, Añora, Dos Torres, Pedroche, Pozoblanco, y Villanueva de Córdoba) la dehesa de la Concordia. Está cruzado por los arroyos, Juradas, Membrillo y Guadamora que desaguan en el citado río Guadalmez. Sus principales productos son: cereales, garbanzos, vino y miel; cría de ganado vacuno, lanar, cabrío, mular, asnal y de cerda; caza mayor y menor, y alguna pesca de peces. En este término hay varias minas cobrizas argentíferas y plomizas, antiguas y modernas.

La estación férrea más próxima es la de Pedroches, que dista 24 kilómetros, camino vecinal de herradura á Santa Eufemia, pasando por Guijo, más 13 kilómetros 140 ms., carretera, desde Santa Eufemia. La de Espiel dista 26 kilóms., camino vecinal á Alcaracejos, pasando por Pedroche y Pozoblanco, ó 23 kilóms. 500 ms. por Pedroche y Añora, más 34 kilómetros 397 metros, carretera, desde Alcaracejos pasando por Espiel.

La carretera más próxima es la de Córdoba á Almadén, que puede tomarse en los citados pueblos de Santa Eufemia y Alcaracejos.

Los principales caminos vecinales son: á Pozoblanco 16 kilóm., encontrándose Pedroche en la mitad del camino; á Villanueva de Córdoba 17; á Conquista 17, y á Guijo 9.

Los cultivos y numero de hectáreas de terreno no pueden expresarse por estar sin deslindar aún los términos municipales de las 7 villas de los Pedroches. En Pozoblanco aparecen en conjunto.

Calles y plazas de Torrecampo

Agnado	Mateo Mellado
Angostilla	Nueva
Antón Pérez	Olivo
Calvario	Ollerías
Cerrillo	Olleros
Chozas	Peñas
Enanos (Plazuela)	Pósito
Gracia	Real
Granados	Reina (Plazuela)
Hospital	San Atonio
Iglesia	Santiago
Iglesia (Plaza)	Tiendas
Jesús	Vieja alta
Jesús (Plaza)	Vieja baja
López (Plazuela)	

Ayuntamiento

Plaza de Jesús, núm. 5.

Alcalde Presidente, D. José Campos y Blanco; Iglesia, 12.

Teniente 1.º, D. Francisco Cañizares Campos; Olleros, 4.

Idem 2.º, D. Juan M. Campos Sánchez; Olleros, 10.

Síndico, D. Francisco Delgado Montero; Real, 6.

Interventor, D. Francisco Lucio Campos Moreno; Iglesia, 6.

Regidores.—D. Sebastián Campos Pérez.—D. Manuel Campos Sánchez.—D. Sebastián Romero Campos.—D. Juan Fernández Jurado.—D. Juan B. Sánchez Caballero.

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO EN CÓRDOBA, D. Rafael Parias y Alvarez; Alfonso XII, 90.

Secretaria

Secretario, D. Bruno del Rey Romero; Reina, 10.

Oficial, D. Antonio Caballero Luis.

Alguacil, D. Francisco Romero Ruiz.

Depositario, D. Francisco Santofimia Romero; Olivo, 5.

Pósito.—Calle del Pósito, núm. 1.—*Depositario*, D. Manuel Blanco Jiménez; Tiendas, 12.

Médicos Titulares.—D. Justo Romero y Romero; Jesús, 2.—D. José Tirado Sánchez; Jesús, 1.

Instrucción pública

1.ª Escuela elemental de niños; Plaza de Jesús, 5.

Profesor, D. Manuel Cáceres Sánchez; p. Iglesia, 12. Sueldo, 1.100 pesetas. Material, 275. Retribuciones, 206'25, y 150 para casa.

2.ª Escuela elemental de niños; Pósito, 1.

Profesor, D. Angel Rey Romero. Hospital, 10. Sueldo, 1.100 pesetas. Material, 275. Retribuciones, 206'25, y 150 para casa.

Escuela elemental de niñas; p. Iglesia, 18.

Profesora, D.ª Eladia Yun y Cabrera. Sueldo, 1.100 pesetas. Material, 275. Retribuciones, 206'25, y 200 para casa.

Servicio de Correos.—La correspondencia se recibe de la estafeta de Pozoblanco por conducto del *peatón* D. Sebastián Alamillos, que sirve al paso á Pedroche.

Servicio telegráfico.—No le hay. El más próximo es el de la estación férrea de Espiel.

Guardia civil

Comandante del Puesto, D. Juan Esquinas Cerro; Cabo.

Juzgado municipal

Plaza de Jesús, núm. 5.

Juez, D. Pedro García Romero; Vieja baja, 5.

Idem suplente, D. Felipe Gutiérrez Viñuela; Jesús, 6.

Fiscal, D. José Campos Sánchez; López, 1.

Idem suplente, D. Francisco Melero Fernández.

Secretario, D. Juan Pozo Cáceres; Tiendas, 31.

Alguacil, D. Victoriano García Delgado.

Parroquia de San Sebastián

Párroco, D. Eugenio José Peralbo y Cabrera; Jesús, 4.

Coadjutor, D. Francisco Madrid y Madrid; Antón Pérez, 10.

Sacristán 1.º, D. Gerónimo Zurita.

Id. 2.º, D. Manuel Toledo Muñoz.

Organista, D. Miguel Romero Sánchez.

Edificios destinados al culto

Ermita de Jesús Nazareno; dentro de la población
Ermita de N. S. de Gracia; extramuros á 60 m.

Ermita del Via Crucis; pequeño oratorio á 40 metros de la población.

Ermita de Santiago Apóstol; á 200 m.

Ermita de N. S. de Veredas; á 5 kilóm. 200 metros, próxima al río Guadalmez.

Sacerdote particular, D. Nicolás Peralbo y Cabrera; Jesús, 4.

Asilo

Calle de la Reina, núm. 3.

Casa para albergar pobres transeuntes enfermos.

Es propiedad del municipio, y en ella habita una familia encargada de este servicio.

Farmacéutico, D. Tomás Montero Campos; Iglesia, 8.

Médicos.—Los Titulares.

Militares.—D. Rafael Romero Aullana, Teniente retirado.—D. Andrés Santofimia, Alférez en Escala de reserva.

Veterinarios.—D. Alfonso Crespo Torres; Reina, 15.—D. Lorenzo Cabezas; Tiendas, 7.

Propietarios y ganaderos más principales.—Don Ramón Martos Avalos.—D. José Campos Blanco.—D. Domingo Cañizares Camacho.—D. José Campos Moreno.—D.ª Antonia Nerea Campos.—D. Tomás Montero Campos.—D. Pedro García Marquez.—D. Antonio Delgado Rico.

Industria y Comercio

Abacería.—(Véase vino y aguardiente.)

Café y billar.—D. Juan Herruzo Toledo; Tiendas sin núm.

Carpinteros.—D. José Romero Reyes.—D. Luis Herruzo Manso.—D. Pedro Andújar Romero.—D. Juan Romero Lopez.

Casa de comidas.—D. Juan Herruzo Toledo; Tiendas sin núm.

Casas de huéspedes.—D. Manuel Romero Reyes;

Olivo, 21.—D. Francisco Lucio Campos; Iglesia, 4.—D.ª María del Rosario Campos; Iglesia, 1.

Comercios (*Comestibles, tejidos, pañería, quincalla y ferretería*)=D. Antonio Sanchez Lopez; Tiendas 2.—D. Juan Sanchez Lopez; Iglesia 4.—D.ª María Luis Llorente.—D. Rafael Romero Pastor; Tiendas 14.—D. Manuel Blanco Jimenez; Tiendas 12.—D. Tomás Crespo Romero; Antón Pérez 10.—D. Alfonso Lopez Sánchez; Antón Pérez 12.

Comestibles y coloniales (Véase Comercios.)

Curtidos (*Almacen de*).—D. Juan Herruzo Toledo.
Ferretería.—(Véase Comercios.)

Harinas

Fábrica á vapor

Una con dos piedras situada extramuros. *Propieta rio*, D. Carlos Fernández Guerrero.

Molinos en el río Guadalmez

«La Jurada», con dos piedras. *Prop.* D. Alfonso Herrero Puerto.

«Campillo;» con dos piedras. *Prop.*, la viuda de D. Miguel Germán.

«Puente Quebrada», con dos piedras. *Prop.*, don Antonio Herrero Puerto.

Herrerros.—D. Lucas Romero Ortega.—D. Adolfo Sánchez Rísquez.—D. Manuel Sánchez Márquez.

Jabón (*Fábrica de*)=D. Alonso López Romero; Antón Perez, 12.

Posadas.—D. Cesáreo Herrera; Iglesia, 11.—Doña María Venancia; Santiago, 11.—D. Pedro Cobos; López, 1.

Quincalla y paquetería.—(Véase Comercios.)

Sillas (*Fabricantes de*).—D. Antonio Crespo Herruzo.—D. Esteban Crespo Mércuez.—D. Eusebio Gil Romero.—D. Antonio del Castillo.—D. Emilio Sánchez Crespo.—D. Francisco Bravo del Pozo.—D. Rafael Romero y Romero.

Tabacos (*Expendeduría*).—D. Teodoro González Jurado; Reina, 11.

Teja y ladrillo.—Hay varios hornos.

Telares de bayetas y lienzos ordinarios.—Hay algunos aunque de escasa importancia.

Vino aguardiente y abacería.—D. Antonio Romero Márquez.—D.ª María Reyes Guerrero.—D.ª María Josefa Pozo.—D. Pedro Rísquez Alamillo.—D. Esteban Crespo Alamillo.—D. Antonio Pastor Reyes.—D. Eusebio Gil Romero.—D. Cesareo Herrera.

Zapateros.—D. Juan Herruzo Toledo.—D. Francisco Romero y Romero.—D. Leoncio Gil Romero.—D. Alfonso Toledano Alamillo.—D. Rafael Herrero Sánchez.—D. Tomás Valverde Sánchez.—D. Miguel López García.—D. Sebastián Andújar.—D. Antonio Galo Alarcón.